

SUSCRIPCIÓN. Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Estranjero, 1'75 pts.

Palma de Mallorca, Jueves 29 de Mayo de 1913.

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Barcelonés, 32.—Teléfono 1106

GRATIS A LOS TOROS

“LA ÚLTIMA HORA”, REGALA

50 ENTRADAS DE SOMBRA 50

de la gran Corrida que se celebrará en Palma el 22 de Junio

Bombita y Manoleta

Condiciones

para optar a la entrada gratis

El regalo de las 50 entradas de sombra de la corrida que se ha de celebrar el 22 de junio del corriente año y en la cual los famosos diestros Bombita y Manoleta estoquearán seis magníficos toros de D. Felipe Pablo Romero, lo hacemos a nuestros abonados y lectores, a quienes acompañe la suerte.

Para optar al regalo se sujetarán los lectores a las siguientes condiciones.

Desde el 27 mayo publicamos un cupón. Cada diez cupones serán canjeados en nuestra administración por un talón que contendrá diez números correlativos, que serán los que guardará el lector para tomar parte en el sorteo de las 50 entradas de sombra.

El sorteo de estas será en combinación con el número del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional del 21 de junio, víspera de la corrida.

Tendrán derecho a una entrada todos aquellos lectores que tengan talones cuyas últimas tres cifras coincidan con las del premio mayor de la Lotería.

VÉASE EL CUPON EN SEGUNDA Ó TERCERA PÁGINA

EJEMPLO: Suponiendo que el premio gordo es el número 12.043; corresponderá a una entrada a los lectores que tengan los talones números 043, 1.043, 2.043 etc., 20.043, 21.043, etc. hasta el último millar de que se compone dicho sorteo.

Además habrá tres premios extraordinarios de una entrada, uno para el lector que tenga el mismo número que el gordo, otro para el que tenga el mismo que el segundo y otro para el tercero.

De manera que cada lector de LA ÚLTIMA HORA puede obtener diariamente uno o más números con derecho al regalo de entradas que anunciamos.

Los señores abonados además del derecho que tienen de canjear cada diez cupones por otros tantos números del citado sorteo, recibirán otros diez números de regalo que irán acompañados del talón correspondiente al mes de junio.

El canje de cupones por números empezará en la Administración de este periódico el lunes próximo día 2 de junio, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, advirtiéndose ser indispensable la presentación de 10 cupones para optar al canje.

Los lectores del interior de la isla, y de Mahón e Ibiza, podrán canjear los cupones en casa de los correspondientes.

al anterior, así como los matices de la seda y cinta.

El recángulo de batista bordada mide trece centímetros de ancho por treinta y dos de largo. Está rodeado por un entredós valencianos de tres centímetros de ancho, dejando un conchito de seda lisa sobre la cual se coloca la seda abollada.

La Baronesa Rubia

ACTUALIDAD

Del asesinato del señor Jalón

Jalón, empresario.—Su cariño a la familia.—Amores que le preocupaban

Anoche estuvo en el café titulado «El gato negro», de la calle del Príncipe, al que diariamente concurren tantos ilustres escritores y artistas, un periodista del «Heraldo», con objeto de cambiar impresiones con varias personas conocidas en la sociedad mallorquina, y a cuya tertulia solía acudir con frecuencia el infornado Jalón.

Resulta muy difícil añadir nada nuevo a lo que ya se ha referido relacionado con la víctima tristemente célebre del espantoso suceso acaecido en la Escuela Superior de Guerra. Sin embargo, algunos detalles inéditos de su vida evocación que se trataba de un hombre de grandes condiciones de carácter, valiente, firme en sus resoluciones; pero que se dejaba arrastrar por dos clases de juegos, igualmente peligrosos: los del amor y los del azar.

Su figura, insignificante, sólo despertaba, a primera vista, la indiferencia. Vestía con mal gusto propio de quien no para mientes en detalles de indumentaria. «Daba la sensación—nos decía un compañero suyo del bachillerato—de que, cuando necesitaba ropa, se metía en un bazar, y después de ponerse la primera que le ofrecían, se echaba a la calle tan campante. La americana, el chaleco y el pantalón eran siempre de color y corte disímiles.

Desde muy joven dió pruebas de serenidad y arrojo personal. Era un buen estudiante; pero le perdía la bravura de su genio. Un incidente de esta clase parece que le obligó a salir de la Academia de Artillería.

La lista de las conquistas amorosas de Jalón no sería, ciertamente, inferior a la del héroe sevillano inmortalizado por Zorrilla. Mediano de estatura, con una cabeza grande y un pecho robusto, parecía que no había de despertar grandes pasiones.

Sin embargo, cuando veía a una mujer de su gusto peralía el equilibrio, su cordura habitual; se transfiguraba por completo, y en sus ojos, de intensa mirada, asomaba el brio juvenil de su corazón, eternamente novio.

—¿No podrían ustedes referirme alguna anécdota de su vida?—preguntó nuestro compañero.

—Muchas—le contestaron—. Algunas podrá usted referirlas en su periódico; otras, no. Porque Jalón, como buen rijaño, tenía en la intimidad un lenguaje demasiado pintoresco. Verá usted:

Hace unos ocho años, Jalón fué empresario del teatro de Bretón de los Herreros, de Logroño. Comenzó su flamante profesión contratando a una compañía de género chico. Las primeras representaciones transcurrieron sin novedad. Durante ellas, Jalón se fijó en el salero y en las hechuras de una tipe ligera, y le puso enseguida cerco a la plaza y la rindió el primer rifirrafe.

Ocurrió que, dos o tres días después la tipe ligera, ya con infaldas de «empresaria», se negó una noche a cantar cierta obra.

—Que cambien el cartel—dijo—. Yo no canto esa obra.

—¿Qué tú no cantas esa obra?—añadió Jalón.

—No, no y no.

—Muy bien; si tú no cantas suspenderé la función.

—Me da lo mismo.

—Perfectamente.

Entonces llamó Jalón al representante y le ordenó que encargase a la imprenta unos carteles anunciando que se suspendía la función. Así se hizo. Y al día siguiente disolvió la compañía.

En otra ocasión, trabajando en el mismo teatro de Logroño y siendo también empresario Jalón, una compañía de Madrid, de la que formaban parte una gran actriz y un trágico catalán, tuvieron necesidad del empresario para resolver una dificultad de momento.

Buscaron a Jalón por todas partes, y, por fin, lo encontraron dedicado en un círculo a una de sus pasiones favoritas.

—Vengo usted en seguida, señor Jalón; que le necesitan en el teatro.

—¿A mí?

—Sí, señor.

—Pues no voy. Y en lo sucesivo hagan todo lo que quieran. Cuando estoy «tallando» no me gusta que me molesten, ni me ocupen de otra cosa.

Durante su matrimonio la vida de Jalón fué más regular y sosegada. De su amor a los hijos se afirma que, cumplidos ya los cuarenta, estudió nuevamente cuantas materias integran el programa de ingreso en las Academias militares, y él mismo preparó a su hijo, que es actualmente alumno de la Academia de Infantería.

En la última etapa de su vida sostuvo unos amores que le tenían preocupado. Así se lo confesó hace seis o siete meses a un íntimo amigo suyo, que reside habitualmente en Bilbao. Varios días antes de la desaparición de Jalón, un joven analfabeta corrió a María Luisa. Esta le citó para una charla de balcón, y el muchacho no pudo asistir a la entrevista. Pocos días después rondó su casa, con ánimo de hablar con ella otra vez, pero no pudo realizar su propósito porque la vio salir acompañada de un hombre.

Según dice el referido analfabeta, aquel hombre era Jalón.

Declaración de un redactor de «La Tribuna».

A las 12 de anochecer fué llamado al Juzgado para prestar declaración el redactor de «La Tribuna» señor Armenta que es el autor de la información que publicamos anteaer en estas columnas.

Había sido requerido para que explicara la procedencia de la información que con el título «EL ROBO, MOVIL DEL CRIMEN» apareció en «La Tribuna» del otro día.

El digno juez de Chamberí, Sr. Martínez Enriquez, que con acierto, diligencia y constancia viene llevando este sumario, hizo preguntas encaminadas a averiguar el nombre de la persona a quien se refiere la citada sensacional información.

El señor Armenta explicó al juez lo que directamente podía decir respecto a procedencia de las mencionadas cuartillas.

—¿No puede usted dar al Juzgado el nombre de esa persona?—preguntó el señor Martínez Enriquez.

—Me encuentro en la absoluta imposibilidad de descubrirlo.

Y acto seguido expuso el Sr. Armenta las razones por las cuales se veía obligado a guardar silencio acerca de un extremo que todo el mundo, seguramente está interesado en conocer.

A preguntas del Sr. Martínez Enriquez respecto a la versión que dábamos sobre los momentos precursores de Jalón, contestó el Sr. Armenta:

—Desde luego hay un detalle en las manifestaciones de María Luisa que de un modo tácito confirma nuestra versión.

—¿Cuál es?—pregunta el Sr. Martínez Enriquez.

—El de que en la casa de su padre había barajas francesas para jugar al bacarrat y al treinta y cuarenta.

—No es verosímil que también hubiera barajas españolas, con las que se pudiera haber jugado la partida de monte a que aludía «La Tribuna»?

—Si he oído decir que María Luisa ha hecho manifestaciones parecidas a las que usted relata.

—Pues es muy probable que esas barajas existieran, y si Sánchez no las ha hecho desaparecer quizá pudieran parecer en alguno de los rincones de la casa del capitán.

—Lo que ocurre es que esas informaciones de los periódicos desvían la acción de la justicia.

—Yo creo, por el contrario, Sr. Martínez Enriquez, que la Prensa en este crimen ha contribuido mucho a su esclarecimiento.

—Si, desde luego, algo influye; pero es terrible que los periódicos puedan publicar detalles tan exactos de las actuaciones judiciales como los que se vienen publicando.

—¿Cómo pueden ustedes enterarse de ello?

—El periodista, señor juez, tiene que ser como el polvo y como el agua. Debe meterse en todas partes. La obligación del periodista es averiguarlo todo, porque el público exige y el público es el «verdadero conde».

—Pero eso tiene sus quebras, porque puede internarse en la parte delictiva establecida por el Código.

—Los periodistas, señor juez, no vemos el Código cuando vemos la noticia. Perseguiómos ésta hasta que conocemos los más íntimos detalles. Después podrá sobrevenir lo que el Código quiera y determine. El peligro, a lo sumo, podrá ser incentivo mayor.

—Ustedes uno se detienen ante nada, ni aun ante las dificultades insuperables que he venido poniendo para que no se viole el secreto del sumario?

—Indudablemente que no. El Juzgado dispuso que no entrara en la Escuela Superior de Guerra ningún periodista ni ningún fotógrafo mientras se hacían los derribos para extraer los restos del señor Jalón. ¿No es cierto?

—Si. Dí órdenes terminantes para ello.

—Pues ya ve usted. Los periodistas estuvimos presenciando las actuaciones judiciales, las excavaciones, las calas que se hicieron en la pared, el riego con agua de cal de los huesos del Sr. Jalón, todo, en fin, lo que el Juzgado presentó.

El Juzgado no nos permitía penetrar en la Escuela de Guerra, pero nosotros nos enteramos de que había una azotea de un taller de muebles de la plaza del Conde de Barajas y desde aquel magnífico punto de vista lo presenciábamos todo, mientras los fotógrafos se cansaban de disparar placas.

La profusión de las informaciones en los periódicos respecto a sucesos como éste, repito que puede ser muy perjudicial, mucho más que en casos análogos al que motiva su presencia en el Juzgado, no se completa la información con el nombre de la persona que la dió.

—Ciertamente. Yo voy a abundar en la opinión de usted; pero la justicia puede usar de un procedimiento de resultados maravillosos: prescindir de la intervención de los periódicos y seguir el plan que se haya trazado.

—Yo no leo periódicos, porque no tengo tiempo material para ello.

—¿Ve usted, señor juez, como la justicia puede verse libre de influencias extrañas? La declaración de nuestro compañero señor Armenta, duró hasta la una de la tarde.

La actitud de Alemania

París 27.—El diario «Le Temps» publica un despacho de Berlín, diciendo que es antigua ya la oposición manifestada por el Gobierno alemán en el asunto de las minas de Marruecos, y que, por tanto, no pueden tener ninguna relación con la visita del Rey Don Alfonso a París.

Hablando del mismo asunto la «Gaceta de Colonia», desmiente que Alemania haya dirigido una nota energética a España, referente a las minas de Marruecos.

Añade el citado diario que Alemania estima que la cuestión de las minas merece esperar la aprobación del nuevo Reglamento minero.

Por esta razón—agrega dicho diario,—no se ha publicado ninguna nota alemana en estos últimos tiempos, y, por tanto, no existe tal documento.

Como se casan los Hohenzollern

A propósito de la boda de la Princesa Victoria Luisa, hija única del Kaiser, se recuerdan los usos que desde hace siglos en la familia de los Hohenzollern se ponen en práctica para la augusta ceremonia.

El protocolo para nuestras bodas populares, desde el momento que los interfectos pasan por la calle de la Pasa para terminar con el consiguiente ceremonial en la Bombita, es algo complicado; pero en relación del de los Hohenzollern, resulta una bicoca.

La descripción solamente llena 113 páginas del libro protocolario del reino de Prusia.

La novia baila con el Emperador y los Príncipes; el novio, con la Emperatriz y las Princesas, y los ministros portacrios acompañan a los recién casados hasta la puerta de la cámara nupcial, sin pasar adelante.

Muy curiosa era la costumbre de la distribución de la liga de la novia.

En tanto las damas de la Corte rodeaban a la Princesa, los gentileshombres acompañaban al novio a una estancia próxima, y el más distinguido entre ellos le presentaba la cámara de dormir y le acompañaban hasta la alcoba, donde la novia hacía entrega de la liga a su padre y a los Príncipes.

Hoy, esta parte del ceremonial se ha simplificado con la distribución de una preciosa cinta de seda, con moños de servicio, y coronas bordadas a todos los invitados.

En cuanto a la danza de las antorchas, los ministros prusianos fueron dispensados por la primera vez cuando la boda del Kronprinz, por iniciativa del Príncipe Bulow, que era entonces canciller del Imperio.

En vez de los ministros, danzaron unos pajes.

La Defensa nacional en Francia

París 27.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara, el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley estableciendo una cuenta especial para los gastos que origine la defensa del país y otro proyecto implantando el impuesto sobre la renta, el cual ha de empezar a regir el día 1.º de enero de 1915, y del que se esperan recursos suficientes para cubrir los nuevos gastos de guerra.

A petición de Callaux, ambos proyectos han sido enviados a la Comisión de presupuestos, pues ha dicho que existe entre ellos una estrechísima conexión.

La Cámara discute luego un proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para hacer determinados gastos que le permitan mantener en filas a los soldados que acaban ahora su segundo año de servicio. Mientras dura este debate la Cámara está agitada y algunos diputados de la extrema izquierda interrumpen con frecuencia al ponente del proyecto de ley, quien termina afirmando que es urgente votar los créditos necesarios para la construcción de albergues, los que habrán de estar dispuestos en octubre próximo.

El diputado Brousse dice que son de lamentar todos esos gastos extraordinarios que se hacen en Guerra, con mayor motivo al ver que no se utiliza el dinero con el cuidado que la nación tiene derecho a exigir, según dice que ha sucedido con los créditos votados hace tiempo para aviación, por lo que es necesario asegurar por todos los medios el recto empleo del dinero dado por el país.

Estas palabras de Brousse aumentan más la agitación de la Cámara. Habla luego el diputado socialista Thomas y protesta contra la aprobación de los referidos créditos, pues ellos proponen ya y dan por segura la aprobación de la ley de los tres años, cosa que no es todavía, y censura al ministro de la Guerra por haber dispuesto ya de los créditos de referencia antes de ser aprobados por las Cámaras.

El ministro de la Guerra explica su conducta, diciendo que los créditos pedidos se refieren sólo al mantenimiento en filas de la reserva que ahora termina el servicio y que esto no presupone la aprobación de la nueva ley; añade que se piden en junio 396 millones de francos y que de éstos corresponden 234 al año actual de 1913. El ministro se muestra extrañado de que se hagan precisiones ahora tan injustas acusaciones contra la administración de Guerra, cuando el país no puede estar muy seguro de que su ejército, tal como está constituido, pueda hacer frente a otro cualquier ejército extranjero, por lo cual Francia no puede ignorar nada de lo que se ha hecho o se está haciendo en otros países; de todo ello, ha dicho el ministro, ya se hablará despacio cuando se discuta la ley de los tres años. El discurso del ministro ha sido muy aplaudido por el centro y una parte de la izquierda.

Habla en seguida el diputado socialista Violette y lamenta de nuevo que el gobierno se lance a tan extraordinarios gastos aun antes de que las Cámaras hayan aprobado los correspondientes créditos, y luego añade que el decreto del ministro, manteniendo a la quinta actual en filas puede ser recurrido por los soldados ante el Consejo de Estado, pues constituye una transgresión de la ley, palabras que provocan un gran tumulto en la Cámara, pues mientras la extrema izquierda aplaude, las derechas increpan duramente al orador.

Habla el presidente del Consejo y afirma que el gobierno no ha hablado aun de ninguna clase de decreto, y que por tanto es ocioso lo afirmado por el diputado Violette; el gobierno ha dicho tan sólo que hará uso del derecho que le confiere el art. 33 de la ley de 1903, después de dar cuenta de ello a las Cámaras, a lo cual replica Violette que, hecho como se hace, constituye una ilegalidad el acuerdo tomado por el gobierno, pues no se puede afirmar que exija hoy la salvación de la patria el mantenimiento en filas de los soldados que han cumplido ya su tiempo reglamentario de servicio.

Se repite en la Cámara el tumulto de antes, con los mismos aplausos y las mismas protestas, y en seguida sube a la tribuna Barthou y declara energicamente que ni el gobierno ni la Cámara pueden dejar en pie las palabras del diputado socialista; afirma el presidente que el gobierno no ha faltado para nada a la ley y que obra en la plenitud de su responsabilidad y de su libertad, pensando sólo en la defensa del país, que el gobierno tiene la obligación de no desistir en lo más mínimo, aunque se quiera sostener que la situación actual de Europa no es susceptible de provocar ninguna clase de conflicto armado, a pesar de lo cual nada seguramente se atreverá a afirmar en absoluto que no pueda estallar mañana o pasado mañana una guerra.

Continuando Barthou su discurso dice que, con toda sinceridad, puede afirmar que la situación general es menos grave que hace algunas semanas, lo cual no quiere decir que no pueda agravarse de nuevo el mejor día; ha añadido el ministro que seguramente nadie se atreverá a desconocer que si hace dos años el ejército francés podía compararse con otro cualquiera, hoy este necesario equilibrio ya no existe y es absolutamente indispensable que Francia lo alcance otra vez, y repite Barthou que el gobierno se ha movido con la más absoluta libertad contra la que

nañe ha pensado ni tan siquiera atender. Los más grandes aplausos han acogido estas últimas palabras del ministro, no sofocadas por las protestas de la extrema izquierda.

DESDE BARCELONA

(De nuestra correspondencia especial)

Día 28, seis tarde.

Anoche marcharon a Madrid los diputados a Cortes Sres. Lerroux y Vila (D. Luis).

—En un diario de esta localidad leemos lo siguiente que reproducimos por tratarse en parte de una persona que tiene muchas relaciones en Mallorca:

«Entre los elementos republicanos de esta ciudad, circula el rumor, que no carece de fundamento, de que dos conocidos publicistas catalanes afiliados a la «Unión federal nacionalista republicana», se proponen ingresar en el partido socialista. Uno de los aludidos señores ocupa un cargo oficial de carácter docente, en una ciudad de la provincia de Gerona, y no hace muchos días fué objeto de un homenaje por parte de varios intelectuales. El otro desempeña un cargo de elección popular en el Municipio de una ciudad catalana ribera del Ebro, y cuenta con un numeroso grupo de amigos políticos que, según hemos oído asegurar, le seguirán en su evolución.

Tenemos también noticias, que consideramos fidedignas, de que el Comité Central del partido socialista está satisfecho de las gestiones hechas cerca de dichos dos señores para que ingresen en las filas de aquella comunidad política.

Probablemente no tardará en hacerse pública la adhesión al socialismo de los dos publicistas de referencia.

—En la Alcaldía se presentó ayer, para pedir un socorro, una anciana que cuenta ciento nueve años de edad, llamada Micaela Domínguez, natural de Mianós (Aragón), cuyo pueblo nació en 1804.

Ha sido sirvienta hasta que cumplió ciento tres años, habiendo tenido su último hijo a los sesenta y dos años de edad.

Lleva en Barcelona más de cincuenta años, y está en la suma miseria.

El Sr. Collado le entregó de momento 25 pesetas, sin perjuicio de hacer algo más práctico en su favor; si el Consistorio se muestra a ello propicio, creándole una pensión para lo que le reste de vida.

Fué cantinera en sus mocedades y cuenta cosas realmente interesantes desu época.

—Por solidaridad con un obrero que fue despedido, se han declarado en huelga 500 trabajadores de los Sres. Queralt y C.ª.

—De paso para la América del Sur mañana llegará de Génova el vapor correo «Re-Victorio».

L. P.

Comisión Provincial

SESION DE AYER

A las 11'15 ha empezado la sesión de la Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Felia. Han asistido los señores Amer, Socías y Llobera (D. P.).

Han sido aprobados el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de María correspondientes al año 1905.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Sebastián Mascaró y otros concejales del Ayuntamiento de San Lorenzo en alzada de un acuerdo de dicha Corporación por el que nombró encargado de la Escuela de niños de la aldea de San Miguel a D. Mateo Durán Sureda.

Después de detenida discusión en la que han intervenido todos los señores presentes, se ha procedido a la votación del asunto, resultando empate, que será resuelto en la próxima votación.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Miguel Gost Comas en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de La Puebla por el que le prohibió el cierre de ganado en un sesteros de su propiedad.

Se ha discutido también el asunto detenidamente resultando igualmente empate en la votación.

Después ha sido leído el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Francisco Labrés Vidal en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Establiments por el que designó para el cargo de Recaudador interior a D. Guillermo Ramis Tomás, se ha acordado por unanimidad informar al Sr. Gobernador de la provincia que procede estimar el recurso y revocar el acuerdo apelado.

Se ha acordado remitir al Sr. Gobernador la terna que solicita para nombramiento de un vocal de la J. P. de Instrucción Pública; remitir al alcalde de Establiments el proyecto de reforma de alineaciones y rasante del camino de Sarría; conceder autorización para un prolijamiento; admitir una finca en la Misericordia para de un vecino de La Puebla.

Vista la comunicación del Director de la Inlousa proponiendo la recogida de una exposita se ha acordado reclamar antecedentes.

Se ha acordado publicar en el B. O. el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de abril último.

Ha sido aprobado el dictamen de la Contaduría proponiendo la aprobación de las cuentas justificativas de los gastos realizados por la Junta Provincial del Censo Electoral (Sección de Menorca) en los años 1910, 11, 12 y 1913.

Se ha acordado señalar un plazo de diez días para que los Ayuntamientos que no lo hayan efectuado puedan satisfacer el primer trimestre de la cuota provincial.

Ha sido aprobadas varias cuentas por sí vicios provinciales y se dió por terminado el acto.

COLABORACION

¿TENDRÁ ALBANIA VIDA COMO ESTADO INDEPENDIENTE?

Es un hecho acordado por las grandes potencias que el mapa de Europa después de la guerra de los Balcanes sea enriquecido con un nuevo estado independiente, con un principado o reino de Albania; y parece que los estadistas, que han concebido en su cerebro esta idea, están muy orgullosos de ella.

Para que no sea Albania la manzana de la discordia para las diferentes nacionalidades que la rodean, han convenido en hacer salir un quinto estado cristiano, que se constituye de calidad y con derechos iguales a Serbia, Grecia y Montenegro.

Por esto ahora se habla mucho de Albania, y los turistas que han emprendido desde Trieste o Abazia una corta excursión por las montañas de Albania, encuentran a su regreso un auditorio atento a sus narraciones.

Entonces se pueden oír bellísimas descripciones del carácter arrogante de los hombres albaneses que no permiten ignominia alguna y cumplen su palabra sin faltar jamás a lo prometido; más de las bellezas de sus mujeres que engendran hijos fuertes, acostumbra desde jóvenes al uso de las armas.

Sin embargo los que conocen más a fondo el país y sus habitantes consideran muy dudosa la conveniencia de otorgar a los albaneses libertad política, terrenos propios, con límites fijos, jefe supremo especial, constitución, en una palabra todos los distintivos de un estado europeo moderno.

Porque opinan que los albaneses no están bastante adelantados en ningún concepto para vivir con tal organización; y además que por la constitución de un estado albanés no se establecería duradera tranquilidad en los Balcanes, sino que se daría artificialmente vida a un nuevo elemento de disturbios.

Son dos las necesidades, a las cuales nunca se allanará un albanés en tiempo alguno: necesidad y obligación de pagar contribuciones en pro de la comunidad, y la de reconocer en cualquier divergencia con sus vecinos la autoridad de un juez.

En todo litigio o divergencia es el albanés su propio juez.

El código de justicia lo lleva en su pecho y el modo de ponerlo en vigor consiste en su puñal y revólver, que lleva en su cinturón.

En las poblaciones de los varios distritos, pueblos y aldeas albanesas y demás viviendas no hay ningún concepto de comunidad de la raza.

La idea de recíproca dependencia entre ellos se desvanece al traspasar la frontera local.

El sultán Abdul Hamid lo había conocido con inteligencia clara y cierta.

Del modo más astuto intrigaba interviniendo en las contiendas de las diferentes tribus, lisonjaba sus innatos impulsos, y no pretendía de ellos más que lo que podían realizar según su medioeval manera de concebir los deberes y derechos humanos.

En realidad el problema albanés existe sólo desde el día en que los Jóvenes-Turcos destruyeron al sultán Abdul Hamid y empezaron aquellas magníficas reformas, que en un corto período llevaron la Turquía al borde de la ruina más completa.

Es un hecho que en Albania faltan todos los elementos que son necesarios para constituir un estado de naturaleza y estructura moderna, y si después de la ratificación de la

paz tuviese que ser bautizado el reino albanés, proyectado por las grandes potencias, ya hoy en día se puede sostener sin echárselas de profeta que el joven bautizado no dará muchas alegrías a sus padrinos.

Es innegable que llegará el día en que extinguirán el soplo de vida que ellos mismos le dieron.

La desmembración de Albania será una de las más próximas etapas en la historia de los Balcanes.

R.

Para las damas

NOVEDADES

Un tejido nuevo, lacetán y moaré, se emplea mucho para trajes de tarde, y otra novedad con una especie de pelerina bastante corta que recubra la capa española, la cual está retendida en la mitad de la espalda por un lazo que fija un bucle.

Como ahora las ideas militares dominan, se ven algunas elegantes llevando en el bajo de sus mangas anchos arcones de cuero blanco, que por sus formas recuerdan bastante al «crispin» protector del puño en los asaltos de armas.

En fin, se emplean estrechas trenzas de diferentes colores para servir de adorno alrededor

INFORMACION

Diputación Provincial

Los Ayuntamientos a los que la Comisión Provincial ha acordado conceder diez días de plazo para hacer efectiva la cuota provincial del trimestre, son los de los pueblos que se expresan:

Alaró, Alcudia, Buñola, Campanet, Capdepera, Esporles, Establiments, Santa Eugenia, Inca, San Lorenzo, Lloseta, Manacor, Marratxí, Montuiri, Petra, Pollensa, La Puebla, Puigpuñent, Saneellas, Selva, Son Servera, Sineu, Sóller, Valldemosa, Candelaria, Mahón, Mercadal, San Luis, Ibiza, Formentor, San Antonio, Santa Eulalia, San José, y San Juan Bautista.

Para mañana están citados ante la Comisión Mixta de Reclutamiento los mozos del reemplazo de Palma que alegan exenciones que obtuvieron los números del 231 al 286 ambos inclusive.

El presidente de la Diputación ha recibido del diputado por Mallorca señor conde de Sallent, una carta en la que le comunica que ha interesado vivamente al ministro de la Guerra general Luque para que acceda a los deseos de la Corporación Provincial de crear Comisiones Mixtas de Reclutamiento en Ibiza y Menorca.

A la procesión que se celebrará esta tarde a las seis en la Misericordia, asistirán los diputados inspectores de dicho establecimiento señores Felu y Socías. También asistirá el Secretario señor For y parte del personal de oficinas de la Diputación.

Fiesta artística

En el teatro del «Fomento Católico» de Sóller el próximo domingo se celebrará una fiesta artística en la que tomará parte el sexteto que dirige el Sr. Segura y el que forman parte los señores Aguiló, Forteza, Martí, Miralles y Simonceili.

Taurinas

El próximo lunes por vía de Alicante llegarán los seis toros de la ganadería de Garrido Santamaría que el día 8 han de estoquear en la plaza de Inca los diestros Vázquez y Toiquito.

El cartel ha satisfecho en extremo a los aficionados, pues en lo que llevamos de temporada taurina, ambos diestros están quedando admirablemente en cuantas corridas toman parte.

El entusiasmo que reina hace suponer que la citada corrida se verá en extremo animada.

Los precios que regirán, timbres incluidos son 4 pesetas entrada de sombra y 2'50 sol.

Ayer quedaron fijados por las calles de Palma los carteles anunciadores de la corrida de toros que el día 22 de junio, en la cual *Bombita y Manolito* estoquearán seis toros de Felipe Pablo Romero.

Los precios que han de regir para la corrida son 7 pesetas sombra y 3'90 sol, timbres incluidos.

Detención de un ratero

Por la policía ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado un joven que había sustraído un monedero de plata, un reloj y 18 pesetas al cocinero de «Can Gasparó», D. Miguel Miralles. Fueron recuperados los objetos robados, excepto las 18 pesetas.

Habían sido vendidos por el ratero detenido el reloj en un café de la calle de los Olmos, y el monedero a una vecina de la calle de Palma.

Donación de quince casas

La «Gaceta» publica la disposición que sigue:

«De conformidad con las instrucciones y deseos de S. M. el Rey, por el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, se anuncia el donativo de quince casas construidas en la carretera de Extremadura, sitio denominado Cerro Bermejo, barrio Reina Victoria, para obreros que hubieran servido en la última campaña sostenida en el norte de África.

Para la adjudicación de estas casas, cedidas a S. M. por la Grandeza de España, se tendrán en cuenta los méritos contraídos en el servicio militar, los medios de vida del solicitante, su estado y personas de familia a quien mantiene, conducta y cuantas otras circunstancias contribuyan a formar juicio respecto a sus merecimientos, honradez y laboriosidad; debiendo tenerse presente por los que aspiren al donativo que las casas habrán de ocuparlas los mismos agraciados y no podrán venderlas ni gravarlas, aun cuando dispondrán de ellas libremente.

Las solicitudes, en papel común, habrán de dirigirse a S. M. el Rey y enviarse a la secretaría de la Grandeza de España, calle de San Mateo, números 7 y 9, acompañadas de los justificantes que crean oportunos, antes del 10 de junio.

La Diputación de la Grandeza, de acuerdo con la Comisión nombrada a este efecto por el ministerio de la Guerra, y previa la venia de S. M., hará la adjudicación dentro de los diez días siguientes, sin que contra su resolución quepa ningún recurso.

El presidente de la Diputación de la Grandeza de España, Tamames.

Bodas de oro

Mañana celebra las bodas de oro de su ordenación sacerdotal el Excmo. Sr. Obispo de Sión. Con tal motivo en Ibiza, su país natal, se preparan diferentes actos para conmemorar dicho acontecimiento.

Se cantará además un Te Deum en la Catedral.

Los nuevos párrocos

El próximo domingo efectuará su entrada solemne en la iglesia parroquial de San Jaime, el nuevo Cura Párroco Rvdo. Sr. D. Antonio Deyá. En el propio acto se despedirá el Económico que hasta ahora ha sido de dicha iglesia Rvdo. D. Pedro Llompart.

En la Audiencia

Causa por detención ilegal.

A las once y quince de la mañana se ha celebrado en esta Audiencia, y en la sala primera, la vista de la causa instruida contra Rafael Torres Cladera, Alcalde del pueblo de La Puebla, acusado de haber detenido ilegalmente al concejal Domingo Alomar, en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento el día 13 del mes de junio del año anterior.

La vista ha sido con intervención del tribunal del Jurado.

Cebaba la presidencia, el Magistrado don Javier Valencia.

El ministerio Público ha estado desahogado por el Teniente Fiscal D. Antonio de Lara.

Se nombró una acusación privada de la que ha estado encargado D. José Felu.

De la defensa del procesado se ha encargado el abogado D. José Socías.

El local estaba ocupado por numeroso público.

Abierto el auto por el Presidente de la sala se ha procedido al examen del procesado, el que después de haber prestado juramento ha referido los hechos en la siguiente forma.

Dice que en ocasión de hallarse presidiendo una sesión ordinaria en aquel Ayuntamiento, el concejal señor Alomar pidió la palabra, manifestando que en vista de las afirmaciones que en determinadas ocasiones se habían hecho, las que le merecían entero crédito, se veía en el sensible trance de denunciar al consistorio que el Alcalde utilizaba el carro de transportar la basura en asuntos particulares, lo que había producido gran indignación al pueblo entero.

Más tarde, acosado por las preguntas del declarante, dijo que fue su mujer la que le había hecho aquellas afirmaciones.

En vista de esto y de las palabras calumniosas que aquel le dirigió, y creyéndolo un desacato a la autoridad ordenó que fuera detenido y encerrado e incomunicado en un cuarto contiguo al consistorio, este de mejorables condiciones.

Añade que al ser detenido el señor Alomar, mandó recado a su familia.

Al cabo de unas dos horas, el declarante ordenó que fuese puesto en libertad y conducido a su despacho.

Una vez allí, el declarante le preguntó si retiraba las palabras vertidas en el consistorio a lo que respondió afirmativamente, dándose la mano en señal de amistad.

Acto seguido se dio comienzo a la prueba testifical presentándose a declarar Sebastián Bannasar, oficial sache del Ayuntamiento y José Pastor, guardia municipal.

Luego se procedió al examen de los testigos de la asociación privada. Siendo el primero a declarar el concejal Domingo Alomar, que relató el hecho de autos conforme a la relación del procesado, añadiendo que cuando entró en el despacho de la alcaldía encontró al alcalde señor Torres con toda la fuerza armada de que disponía el Ayuntamiento.

Una vez allí le solicitó que retirara las palabras calumniosas que había vertido; que respetando el principio de autoridad accedió a ello no sin antes manifestarle que él sabía ser fuera del consistorio, un perfecto ciudadano.

Agrega que no pertenece a ningún bando político y que si era concejal lo fue por así creerlo conveniente el pueblo entero, tanto así, que fue elegido por mayoría de votos.

Al marcharse del despacho del alcalde, éste le tendió la mano en señal de amistad.

Acto seguido desfilaron ante la sala a declarar Juan Serra, Gabriel Comas, Damián Gost, Guillermo Socías y Cayetano Pomar.

Terminada la prueba del Ministerio Público se procedió al examen de los testigos de la defensa.

Presentáronse don Pedro Serra, concejal y don Antonio Marqués, secretario del Ayuntamiento de La Puebla.

Terminado este acto, las partes mantienen sus conclusiones y el Presidente concede la palabra al Ministerio Público, el que da comienzo a su discurso, diciendo que él al contrario de los demás que intervienen en la causa, se aleja en absoluto de todas las ideas políticas, que fuera del partido que fuese igualmente e culpable.

Por tanto, sólo se limita a esclarecer los hechos que han motivado el proceso.

Añade que se ha visto desfilar ante la sala a numerosos testigos, en los que al momento por su declaración prestada, no era difícil comprender al bando político a que pertenecían.

Se lamenta de la desgracia que sufría, pues hasta los encargados de administrar justicia, en su mayoría tienen sus polos políticos los que en algo les priva de desempeñar con el celo debido, la alta misión que se les está confiada.

Afirma que a su parecer, el procesado don Rafael Torres, en el hecho de autos obró en el círculo que le obliga el cargo de primer ciudadano y presidente del Consistorio al ver ofendido su amor propio y desatada su autoridad.

Al terminar su brillante peroración pide a la Sala que a causa de lo avanzado de la hora y encontrarse algo delicado de salud, se suspenda la vista.

El Presidente, de acuerdo con el Tribunal, ha suspendido la vista hasta esta tarde a las cuatro.

Un acuerdo

La Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» con el fin de evitar a los herederos de sus imponentes difuntos las molestias y gastos que les ocasiona el pago del impuesto de Derechos Reales por los saldos de libretas que les transmiten por herencia, especialmente en los casos de sucesiones de parientes próximos y de escaso haber hereditario, ha acordado encargarse de la tramitación y pago a su costa del impuesto mencionado, en los casos siguientes:

1.º Cuando los herederos sean descendientes, ascendientes, cónyuges o hermanos si la herencia del imponente no excede de mil pesetas.

2.º Sin distinción de grado, cuando la herencia no excede de cien pesetas.

Asuntos municipales

Esta mañana el Alcalde de esta ciudad nuestro amigo don Antonio Pou, nos ha dado a conocer un dato muy halagüeño para la administración municipal.

Nos ha dicho que con motivo del arbitrio adoptado por la Comisión de Hacienda, sobre los pozos negros que figura en los actuales presupuestos, se ha conseguido que se hiciera hasta el momento presente un kilómetro de alcantarilla, la cual ha sido costeada voluntariamente por mitad entre los vecinos interesados y el Ayuntamiento.

El coste total de dicha obra se eleva a 15 mil pesetas, habiendo por consiguiente satisfecho el erario municipal 7.500 pesetas y otra cantidad igual los vecinos.

Con motivo de la construcción del citado kilómetro de alcantarilla, se han realizado unos 400 acometidas a la misma, lo que por lo menos, demuestra la desaparición de 400 excrementos y pozos negros.

Verdaderamente el resultado del citado arbitrio ha sido magnífico y por ello nos adelantamos a felicitar a la Comisión de Hacienda, pues ello no solamente beneficia al erario municipal, sino a la higiene pública.

Hoy por primera vez ha ingresado en la Caja municipal la cantidad de 4.270'80 pesetas, importe del primer trimestre de la diferencia de la contribución de los edificios levantados en la zona de Ensanche y de una suma por resultados de los años 1910, 1911 y 1912, de obras efectuadas en el citado Ensanche.

Esta cantidad ha sido hecha efectiva por la Delegación de Hacienda.

A las 7 de la tarde de hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión especial de Aguas al objeto de tratar, como dijimos ayer, de dar solución al magno problema de abastecimiento de aguas de Palma.

Esta mañana el Alcalde de Palma acompañado del concejal don Manuel Salas, ha pasado a visitar al ingeniero don Eusebio Estada.

Ignoramos el objeto de la visita, pero suponemos que se relacionará con el asunto del abastecimiento de aguas.

Hallazgo de un cadáver

El contra maestre y el práctico del puerto de Sóller que estaban efectuando pesquias para averiguar el paradero del pescador Rafel Sobrerats Felu que desapareció el día 17, lo encontraron ayer tarde, ya cadáver, en el sitio llamado «Ses Coves de ses auferbes» del término de la referida ciudad.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Envío de una corona para la tumba de Uetam.

En un periódico leemos la siguiente noticia, que con sumo gusto publicamos:

La muerte de Francisco Mateu, ha sido muy sentida en Barcelona. Son muchos los que recuerdan su debut en nuestro teatro Principal. Un maestro barcelonés, y popular en el mundo artístico, Juan Goula, le enseñó a cantar, después de haberle oído unas canciones populares en una fiesta callejera de Palma de Mallorca.

Sus amigos de esta lo recuerdan, y uno de estos días será enviada para colocarse sobre la tumba que guarda los restos de Uetam, una gran corona de flores.

Es un sentido recuerdo el de esos amigos del ilustre finado, que nosotros como sus paisanos agradecemos en el alma y no menos han de agradecer su desconsolada viuda e hijos, al enterarse de tan cariñoso ofrenda.

«La Lealtad»

Ha visitado nuestra Redacción el periódico titulado «La Lealtad» que para defender la política del Sr. Maura ha empezado a publicarse en Palma bajo la dirección de nuestro joven amigo D. Francisco Castañón.

En el número último, correspondiente al día 27, empieza la publicación, en forma encuadrable, de los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Además inserta otros escogidos trabajos. Saludamos a nuestro colega deseándole próspera vida.

Notas del Carnet

Personales

Ha obtenido el título de Procurador después de brillantes exámenes, don Bartolomé Bannasar Bannasar.

Se halla guardando cama ligeramente enfermo nuestro compañero de Redacción don José Vives Verger. Deseamos su pronto restablecimiento.

Nerológica

A la edad de 91 años ha fallecido en Mahón doña María Seguí, viuda de la capitán de la Marina mercante D. Jaime Barceló.

De viaje

Ha llegado a Mahón para asistir a la boda de uno de sus hijos, el general de brigada don Rafael de Aguilár, marqués de Villamarín.

Para Ibiza anoche embarcó a bordo del vapor «Cataluña» el jefe de línea de esta Central de Telégrafos don José Alvarez.

Procedente de Marsella, esta mañana ha llegado el propietario don Antonio Ramis.

Anoche salió para Mahón el comandante de Infantería don Eugenio Velaz de Medrano y Vallterra.

Anoche embarcó para Barcelona el concesionario de la red telefónica, nuestro amigo don José Bala.

De Mahón han llegado esta mañana el militar don León Pérez, el propietario don Mariano Sagú, acompañado de su hija y el empleado don Juan Villafraña.

Para Barcelona anoche embarcarán a bordo del vapor *Rey Jaime I*, las señoras María y Teresa Simó, hijas del Director Naviero de la «Islaña», D. Sebastián.

Ha llegado a Ibiza procedente de Badajoz el oficial de Hacienda don Juan Curoyos.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santas.—El Sacratísimo Corazón de Jesús, Fernando rey de España y Basilio, confesor.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Nicolás dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis, a las siete y media Misa de Comunión general para los asociados a la Comunidad general Perpetua y Reparadora, con plática; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, terminando con la consagración y demás preces prescritas, y a continuación la reserva de S. D. M.

Empezarán en San Cayetano en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor por la tarde a las siete Rosario, sermón por el Reverendo padre Miguel Roselló, de los SS. CC., coronita de oro cantada y reserva de S. D. M.

Otra función.—En San Jaime a las siete y media Misa de Comunión general, y a continuación la consagración del Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Felipe Neri, a las seis y media, Misa de Comunión general con plática; a las nueve se cantará Misa mayor solemne y al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración al Delfino Corazón de Jesús seguida de su Letanía para ganar la Indulgencia Plenaria que ha concedido.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición y Misa; a las diez Misa mayor solemne cantada con acompañamiento de armonium y sermón por el Reverendo don Jaime Sastre; al anochecer conclusión del novenario con sermón por el citado orador y reserva de Su D. M.

En la iglesia del Terreno, al anochecer conclusión de la novena y consagración al Sagrado Corazón de Jesús con Letanías.

MILITARES

Licenciamiento

En la orden de ayer se dictan instrucciones para efectuar el licenciamiento de tropas que debe tener lugar mañana viernes.

Revista

En la Plaza del Progreso del arrabal de Santa Catalina, el Capitán General Sr. Molins ayer tarde visitó las fuerzas del Regimiento

de Inca, las de Intendencia, Zapadores y Sanidad.

Acompañaban a dicha tutoría sus ayudantes Sres. Crespo, Gralla y Moreno y el capitán Sr. Coll.

Dichas fuerzas practicaron ejercicios con mucha precisión.

La banda de música amenizó el acto.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Mahón esta mañana han llegado: D. Narciso Codina, D. Antonio Aguiló y D. Manuel Font.

De Marsella: D. Agustín Giménez, D. Trinidad Regós, D. Juan Arguibau, D. Pablo Enseñat, don José Bannasar, D.ª Catalina Fiol, D. Juan Ferrer, D. Sebastián Alorda, D. Guillermo Alorda, D. Juan Mayol, D. Juan Barceló, D. Sebastián Compañy, D. Jaime Fiol, D. Antonio Casellas y D.ª Antonia Llabrés.

De Barcelona han llegado los siguientes: D. Francisco Valls, D. Guillermo Riera, D. Cristóbal Serra, D. Bartolomé Miguel, D. Bartolomé Mas, D. Bartolomé Solivellas, D. Miguel Puig, D. Juan Melis, D. José María Berenguer, D. Baltasar Forteza, D. Nicolás Aletanyé, D. Juan Juliá, D. Matías Manera, D. Jaime Sans, D.ª Margarita Sitjar, D. Mateo Fiol y señora, D. Juan Arnau, D. José Vanelle, y D. Baltasar Moyá.

Para Barcelona esta tarde han embarcado: D.ª Micaela Castell, D.ª Nieves Arnau, don Antonio Rosés, D. Francisco Durán, D. Antonio Alemendo, D. Miguel Mol y señora, D. Bartolomé Bannasar, D. Lorenzo Clar, D.ª Esperanza Mathau, D. Bartolomé Terrasa, D. Pedro Ribas, D. Emilio Cortés, don Francisco Antich, D. Jaime Salvá e hijo, don Nicolás Bonnin, D.ª Rosa Blas y D. Pedro Marroig.

Para Argel han salido: D.ª Josefa Juan, D. Francisco Darmacullella, D. Bartolomé Homar, D. Gabriel Rullán, D. Francisco Ballester y D.ª María Martín.

Entradas

De Mahón a las 5'30 de la mañana el vapor de su mismo nombre.

De Barcelona a las 6'15 el vapor correo «Bellver».

A las 8'40 de Marsella el vapor «Baleares».

Salidas

Para efectuar un crucero el vapor «Número 2» de la C. A. T.

A las 5 de la tarde para Argel el vapor «Bellver».

Para Barcelona 6'30 el vapor correo «Mifamar».

Despachados

Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Noticias varias

El vapor correo de Mahón ha sido portador de 25 reses vacunas, 1 lanar y 6 cabrias.

El vapor correo rápido «Rey Jaime I» según telegrama recibido en la «Islaña» ha llegado a Barcelona esta mañana a las 6.

De Teatros

Lirico

Para esta noche se anuncia la despedida de la troupe inglesa *Kennedy Girls*, la cual tiene que embarcar mañana en el vapor de Alicante para atender a compromisos contraídos anteriormente.

Además de las atracciones *The Renays* y *La Goyta* se anuncia para esta noche un escogido programa de cine, en el cual figura la interesante película de mil metros marca Cine, titulada *El Secreto de Estado*.

Se estrenarán también la película de actualidades *Semanario Eldair* y *Kri-Kri galina*.

Para esta semana se anuncian nuevos debuts.

Baleares

Esta noche tendrá lugar el debut de la canzonetista *Raquel Milla*, artista ventajosamente conocida de nuestro público.

La Protectora

Para esta noche se anuncia el estreno de la interesante película *Pathé, La condessa negra*.

Stasia Napierkoska

Ayer llegó procedente de Barcelona la eminente bailarina Stasia Napierkoska, cuyo nombre ha hecho popular las notables creaciones de sus peticulars las famosas danzantes, Mile Napierkoska viene a Palma a disfrutar de nuestro agradable clima, y es casi seguro que permanecerá aquí una larga temporada.

La bienvenida a la genial artista.

Esta noche tendrá lugar el debut de la canzonetista *Raquel Milla*, artista ventajosamente conocida de nuestro público.

Para esta noche se anuncia el estreno de la interesante película *Pathé, La condessa negra*.

Ayer llegó procedente de Barcelona la eminente bailarina Stasia Napierkoska, cuyo nombre ha hecho popular las notables creaciones de sus peticulars las famosas danzantes, Mile Napierkoska viene a Palma a disfrutar de nuestro agradable clima, y es casi seguro que permanecerá aquí una larga temporada.

La bienvenida a la genial artista.

Esta noche tendrá lugar el debut de la canzonetista *Raquel Milla*, artista ventajosamente conocida de nuestro público.

Para esta noche se anuncia el estreno de la interesante película *Pathé, La condessa negra*.

Ayer llegó procedente de Barcelona la eminente bailarina Stasia Napierkoska, cuyo nombre ha hecho popular las notables creaciones de sus peticulars las famosas danzantes, Mile Napierkoska viene a Palma a disfrutar de nuestro agradable clima, y es casi seguro que permanecerá aquí una larga temporada.

La bienvenida a la genial artista.

Esta noche tendrá lugar el debut de la canzonetista *Raquel Milla*, artista ventajosamente conocida de nuestro público.

Para esta noche se anuncia el estreno de la interesante película *Pathé, La condessa negra*.

Ayer llegó procedente de Barcelona la eminente bailarina Stasia Napierkoska, cuyo nombre ha hecho popular las notables creaciones de sus peticulars las famosas danzantes, Mile Napierkoska viene a Palma a disfrutar de nuestro agradable clima, y es casi seguro que permanecerá aquí una larga temporada.

La bienvenida a la genial artista.

Esta noche tendrá lugar el debut de la canzonetista *Raquel Milla*, artista ventajosamente conocida de nuestro público.

Para esta noche se anuncia el estreno de la interesante película *Pathé, La condessa negra*.

Ayer llegó procedente de Barcelona la eminente bailarina Stasia Napierkoska, cuyo nombre ha hecho popular las notables creaciones de sus peticulars las famosas danzantes, Mile Napierkoska viene a Palma a disfrutar de nuestro agradable clima, y es casi seguro que permanecerá aquí una larga temporada.

Deportivas

Bsgrima

Por dificultades surgidas que han contrariado al maestro Eugenio Pini no se celebrará en Barcelona el proyectado festival en honor de dicho señor.

El caballero Pini antes de embarcar para Buenos Aires visitará varias salas de armas de esta capital celebrándose distintos asaltos.

Ciclismo

En el velódromo de Tirador se entrenan distintos corredores para tomar parte en las próximas carreras.

El corredor Mayol debía llegar hoy procedente de Marsella con objeto de tomar parte en las referidas carreras.

Tirada de pichón. El Presidente de la Real Sociedad «La Veda» ha tenido la atención de invitarnos a la tirada de pichón que se celebrará el próximo domingo día 1.º de junio a las cuatro y media de la tarde en el campo de tiro del «Corp. Marí».

A la fiesta deportiva asistirá la banda de la Misericordia.

El premio de la segunda parte, esta destinado a las señoritas que asistan a la tirada.

Agradecemos a D. Bernardo Togores la fina atención tenida con nosotros.

Aviación

La copa Pommery es un gran premio que se creó para el aviador que hasta el 31 de octubre de cada año haya recorrido en línea recta más kilómetros en un sólo día en aeroplano, es decir por la «aviación», durante la permanencia del Sol sobre el horizonte.

La actividad y el entusiasmo que se produjo entre los aviadores antes de finir el primer semestre de este año, que terminó en 30 de abril, fué asombroso, como lo demuestra la comparación del recorrido en los cinco semestres transcurridos desde su fundación.

El primer semestre la ganó Vedrines, por 336 kilómetros.

El segundo semestre la ganó Vedrines, por 400 kilómetros.

El tercer semestre la ganó Bedel, por 645 kilómetros.

El cuarto semestre la ganó Dancourt, por 852 kilómetros.

El quinto semestre la ganó Guillaux, por 1.253 kilómetros.



Las PÍLDORAS PINK dan a las mujeres la belleza de la salud. La hermosura es un don de la naturaleza: no todas las mujeres pueden ser hermosas, pero todas pueden adquirir ese aspecto de salud, esa tez clara, efecto de una sangre rica y pura...

Pildoras Pink

POR TELÉGRAFO

Sesiones parlamentarias SENADO Madrid 29 (2'15 m.) Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión a las 3'30. En el banco azul toma asiento el señor López Muñoz. El señor Polo Peyrolón reanuda su interpeleación de ayer. Dice que cree que el Catecismo fué para preparar el viaje de S. M. el Rey a París, a pesar de lo cual ha visto en las fotografías que se han publicado que brilla por su ausencia el pueblo francés...

El proyecto comenzará a discutirse el viernes próximo. El señor conde de Romanones hará precisas declaraciones sobre el mismo. Declaraciones de Dato Madrid 29 (2'15 m.) Bilbao.—El ex ministro conservador don Eduardo Dato que se encuentra en esta practica la liquidación de la testamentaria del conde de Villalonga, declaró ayer que sigue completamente unido al señor Maura y que éste tiene toda la confianza del partido. Calificó la jornada del martes en el Congreso, de mala para el Gobierno. Las acusaciones que el señor Burell dirigió al señor conde de Romanones, son, dijo, verdaderas. Añadió que mañana regresa a Madrid con objeto de intervenir en el debate político del sábado y lunes. Tratado prorrogado.—Ratificación de un convenio. Ha sido prorrogado por 5 años el tratado hispano-yanki sobre arbitraje. También se ha ratificado el convenio radiotelegráfico internacional. Plan financiero del ministro de Hacienda El proyecto leído por el señor Suárez Inclán. Madrid 28 (4'20 t.) En el Congreso, el ministro de Hacienda don Suárez Inclán ha dado lectura al proyecto de Presupuestos. En ellos se modifica el sistema tributivo, sostiene los de índole económica, financiera y administrativa que presentó el señor Navarrotreverter, si bien presentará otros para completar el plan. Cree el señor Suárez Inclán que el partido liberal ha realizado la primera parte del plan financiero, que era el de ingresos. Para demostrarlo dice que el año actual se ha obtenido en el primer cuatrimestre un aumento de 35 millones sobre igual período de 1912. El señor Suárez Inclán dice, que cumpliendo el ofrecimiento del señor Canalejas, disintiendo con el señor Rodríguez Sampedro, se impone una pausa en el aumento de tributos y proyectos de ingreso que afectan a una justa distribución y que el mayor volumen se regularizará y normalizará en los gastos, atendiendo a las necesidades que impone la defensa nacional y el desarrollo de la cultura pública. Añade que en 1914 no habrá presupuesto de liquidación pues los gastos se calculan en 1.155 millones y los ingresos en 1.202 millones. Las particularidades del presupuesto son: el plan de artillería a base de la adquisición de modelos en el extranjero, construcción de cuarteles por valor de quince millones; la nueva organización de los elementos de la Armada por nuestra eficacia militar; la construcción de la segunda escuadra y diseños marítimos; impulsar el giro postal; la orga-

nización del ahorro postal; desarrollo de obras públicas y cuanto afecte a la cultura nacional. El presupuesto estará dividido en anualidades. La correspondiente a Obras públicas exclusivamente asciende a 1.010 millones, de estos van invertidos 300, los restantes se dividen en anualidades hasta el año 1923, siendo la primera parte 1914 por la cifra de 136 millones, diez para la construcción de escuelas y los restantes para mejora de material y sueldos a los maestros. Se extraña de que habiendo Obispos en la Cámara, ninguno se haya levantado a hablar en esta cuestión (Aplausos). Dice que sólo se han opuesto al Decreto los católicos fanáticos, la opinión sectaria. (Protestas en los bancos de los conservadores y jaimistas). Añade que el Gobierno desea ir de acuerdo con el Vaticano mientras se pueda. Defiende calurosamente la legalidad de la reforma. Dice que el Gobierno no continuará la política de tolerancia, aunque el señor Polo Peyrolón la considere masónica e irreligiosa. Rectifica el señor Peyrolón insistiendo en sus protestas. El señor conde de Romanones sostiene el derecho a la libertad de conciencia y acto seguido se levanta la sesión. Ecos varios El genera Pidal Madrid 28 (9 n.) Ha llegado a Madrid procedente del Ferrol y de paso para Cádiz, el ex ministro de Marina general Pidal, el cual iba a ver a su hija que estaba enferma, pero al llegar aquí recibió un telegrama comunicándole que ya había fallecido. Concurso público para la fabricación de cerillas Madrid 28 (11'10 n.) En el Congreso también se leyó un proyecto autorizando al Gobierno para contratar un concurso público para la fabricación de cerillas y fósforos de todas clases, que pueda necesitar el monopolio. En él se establecen las bases del concurso. Un vuelo de Garnier Madrid 29 (2'15 m.) Córdoba.—El aviador Garnier efectuó un vuelo magnífico, elevándose a una altura de 800 metros. Garnier fué objeto de una gran ovación al aterrizar. Belmonte no toreará.—Perjuicios Córdoba.—Circula el rumor de que el diestro Belmonte no toreará en esta plaza el día 31. Si ello resulta cierto ocasionará grandes perjuicios al comercio. Muchos forasteros que vinieron para la feria, se ausentan porque dicen que están seguros que Belmonte no toreará. Gran tormenta.—Una tromba.—Calles inundadas Bilbao.—Se ha desencadenado sobre esta ciudad una gran tormenta. A consecuencia de ella las calles han quedado inundadas. Varias exhalaciones han caído en distintos edificios. No han ocurrido desgracias. Al mar Madrid 29 (11 m.) Coruña.—La Junta de Sanidad ha acordado arrojar al mar 25.000 conchados que llevaba el vapor «Galmi», los cuales presentaban síntomas de descomposición. Solución de un conflicto Coruña.—Los obreros han aceptado las bases patronales, que consisten en un aumento del 25 por 100 en las horas extraordinarias. Espérase que los patronos metalúrgicos agrueben las bases, con lo cual se acabarán todos los conflictos obreros. Esperando a Don Alfonso Madrid 29 (11 m.) Cádiz.—El gobernador ha marchado a San Fernando a recibir al Rey Don Alfonso XIII. El Monarca visitará el cruceiro Reina Regente que ha fundado procedente de Constantinopla, la Escuela Naval, el Arsenal y el Panteón de Marinos ilustres. Desde Sevilla acompañan al Rey, el Capitán General de la segunda Región y los señores de Cádiz. La ley de jurisdicciones derogada El proyecto leído por el señor conde de Romanones. Madrid 28 (11'10 n.) El proyecto sobre derogación de ley de jurisdicciones leído por el señor conde de Romanones es extensivo. En él se deroga la ley de 23 de marzo de 1906. Se reforman algunos artículos del Código Penal de Justicia Militar. Se señalan las diferentes penas para los delitos contra la Patria, las instituciones armadas, contra las regiones, provincias, ciudades, pueblos, banderas y escudos. También se señalan las que incurrirán por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado, gritos subversivos, insubordinación, incumplimiento de los deberes militares. La jurisdicción ordinaria sin intervención del Jurado conocerá de los delitos de injuria y calumnia a las autoridades militares, salvo los hechos perseguidos y que constituyan un delito militar por razón del fuero personal del culpable. Para proceder contra un Senador, Diputado, Juez o Tribunal que entienda en la causa, cualquiera que sea la jurisdicción a que pertenezca, se observará la ley de 9 de febrero de 1912. A esta ley se dará efectos retroactivos y a sus disposiciones en cuanto sea favorable a los procesados o reos. De Marruecos Lectura de un firman imperial Madrid 29 (2'15 m.) En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tetuán diciendo que ayer se leyó en la mezquita un firman imperial. Por él se delegan los poderes imperiales en el Jefe Muley Muechid. El acto resultó brillantísimo. Asistieron el Maghzen y todos los notables de Tetuán. Se hicieron las salvas de costumbre. Batallón de Cazadores a Tetuán.—Obrero español muerto por los moros Madrid 29 (11 m.) Tetuán.—Ha llegado el Batallón de Cazadores de Madrid al mando del señor Primo de Rivera. Este conferenció con el general Alfau recorriendo después las posiciones. En el camino de Tánger los moros han tirado a un obrero español, matándole. Las fuerzas del labor han conducido su cadáver a la plaza.

De la Casa Real Viaje del Rey a Cádiz Madrid 28 (2 n.) Esta tarde ha marchado a Cádiz S. M. el Rey. Le acompañan en el viaje el ministro de Marina y sus ayudantes. En la estación le despidieron los Infantes D. Carlos, D. Alfonso, D. Raniero, doña Luisa, doña Isabel, la Reina María Cristina y los señores conde de Romanones, Alba, Luque, Suárez Inclán y Gasset. Igualmente estaban los jefes del Ministerio de Marina. Villanueva en Palacio Madrid 29 (2'15 t.) El Presidente del Congreso señor Villanueva cumplimentó a S. M. el Rey. Este le felicitó por la elección de que había sido objeto y por el elocuente discurso que pronunció al tomar posesión de su cargo. Crimen espantoso Jalón asesinado Informe del químico Casares Madrid 28 (9 n.) Coruña.—El químico señor Casares ha dado informe sobre los huesos hallados en Ranchos de Vera. En él dice que los huesos son humanos y que pertenecen a un hombre mayor de 40 años. Añade que reconstituyó la mano derecha y que hay trozos de espina dorsal. El informe ha causado una gran sensación. Se dice que el capitán lo ha confesado todo.—Un verdadero embrollo Madrid 29 (11 m.) A las primeras horas de hoy ha comenzado a circular el rumor de que por fin lo ha confesado todo el capitán Sánchez, recabando para sí toda la culpa de la muerte y descuartizamiento de Jalón. La comprobación de la noticia es punto menos que imposible, dada la reserva con que se lleva el sumario. La prensa, ocupándose del crimen, refleja el verdadero embrollo en que se halla el asunto. Por un lado el Juez señor Enriquez se conde de la poca ayuda que le fué prestada por la policía. Por otra el Tribunal Supremo por boca del Fiscal pide que se declare la competencia a favor de la jurisdicción civil. Por un tercero el Juzgado civil sigue la interrogatoria de María Luisa, mientras por su parte el Juzgado militar continúa las actuaciones, incluso según «A. B. C.», que parece que dentro de 48 horas tendrá terminado el sumario, puesto que aunque Sánchez no ha confesado estima el Juez que su culpabilidad está probada. «El Imparcial» opina que no puede extrañar, mientras no se decida la competencia, que actúen ambas jurisdicciones puesto que así lo dispone el art. 22 del Enjuiciamiento Criminal. «El País» pone de manifiesto las extralimitaciones del señor Méndez Alanis originando las estridencias de la Magistratura que entiendo que debió ayudar más eficazmente al Juez. Añade que la actitud de los magistrados de Madrid es secundada por toda la magistratura española. Dice el mismo periódico que hallándose hablando uno de sus redactores y otros compañeros que «La Correspondencia de España» y «El Liberal» con el señor Méndez Alanis, le preguntaron si había recibido excitaciones, a lo que contestó el jefe superior de Seguridad que no tenía por qué recibir, pues se hallaba convencido de que cumplía con su deber mejor que el jefe del Gobierno y todos los ministros. Gran reserva Madrid 29 (11 m.) Para demostrar la reserva que se lleva en el asunto, cita «La Correspondencia de España» que el Juez militar de guardia quiso entrar en el despacho donde se hallaba el Juzgado que entiende en la causa y no se le permitió, sacándose el expediente que necesitaba. Algunos periódicos dijeron que a dos soldados por creer que habían facilitado noticias se les ha arrestado por dos meses. En la puerta de las prisiones dan guardia generalmente cuatro soldados y un cabo. Ahora presta servicio media Compañía. Extranjero Juicio favorable Madrid 29 (2'15 m.) París.—La comisión senatorial del Ejército emitió juicio favorable sobre los créditos pedidos para mantener en filas a la quinta liberable. Lo que dijo el ministro del Interior Lisboa.—El ministro del Interior, relatando en el Senado los sucesos ocurridos en Coimbra, declaró que las autoridades no pueden permitir que se reúnan los estudiantes en las calles para provocar desórdenes. Dijo que había sido liberado el capitán Saúto, complicado en los sucesos ocurridos el 27 de abril. Caída de un caballo Melilla.—El teniente de la policía indígena don Eduardo Tapia Ruano, tuvo la desgracia de caerse del caballo, sufriendo una gran conmoción cerebral. Explosión de un aparato Portvendres.—En esta capital y en una fábrica de dinamita ha explotado un aparato de nitroglicerina, originando la explosión de otros aparatos iguales. Han resultado seis obreros muertos, varios heridos gravísimos y muchos leves. Ultimas Noticias Llegada del Rey a Sevilla Madrid 28 (2 t.) Sevilla.—A las 9'20 de la mañana de hoy pasó S. M. el Rey por esta estación. Esperábanle las autoridades y todos los jefes de cuerpo de esta guarnición. El tren real se detuvo por espacio de 5 minutos. D. Alfonso fué saludado por todas las personalidades, conversando largamente con el Alcalde, sobre las reformas de la ciudad. A las 10 minutos, continuó el expés su viaje acompañado al Rey el Capitán General y el Gobernador civil. Dicese que al regreso, a las 7 de la tarde de hoy parará en esta proponiéndose D. Alfonso visitar el Alcázar y las obras que se efectúan en el canal de Alfonso XIII y quizás las obras de la Exposición Hispano-Americana. Peticion denegada Madrid 29 (2 t.) Tres capitanes de la escala de reserva visitaron al Jefe Militar para pedirle que se les permitiera conferenciar con el capitán Sánchez, acerca del Tribunal de honor que se le ha formado.

El juez se negó a acceder a la petición. Firma de los preliminares de la paz Londres.—Anuncia el periódico «Daily Telegraph» que los delegados de los Balcanes firmarán mañana al medio día los preliminares de la paz. Asistirá a la paz los representantes de las grandes potencias. ¿Diminuirá el gobierno? París.—Algunos ministros han declarado que si antes del día 14 de julio el Senado no aprueba el servicio militar de 3 años el Gobierno disminuirá en pleno. Visita a los altares Madrid 29 (2'15 t.) La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del coronel señor Florriaga, hizo esta mañana la acostumbrada visita a los altares, recorriendo las iglesias de la Almudena, la Paloma, San Luis, las Descalzas y Buen Suceso. A su regreso a Palacio recibió a la marquesa de Añuevas y a una comisión de capellanes de honor a que estuvo a invitar a las Reales Personas a las bodas de oro del obispo de Sion que se celebran el domingo. Los cabileños atacan a los franceses Madrid 29 (2 t.) Uxda.—Dos mil cabileños han atacado la columna del general Aix, cerca de Sidi-bel-Kacem en las cercanías del Mulyta. Ignórase el resultado de la lucha. En la Cámara servia Madrid 29 (2 t.) Belgrado.—El Presidente de la Cámara ha pronunciado un discurso en el Consejo servio, mostrándose partidario de revisar el tratado servio-búlgaro el cual considera ya caduco por la fuerza de las circunstancias. Esta declaración ha producido muy mala impresión en Bulgaria. La situación entre ambos estados se pone de cada día más tirante. ASUNZOS MILITARES Madrid 29 (2 t.) El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra destina al sargento de Infantería don Buenaventura Blasco del Regimiento de Mañón al de Vizcaya y don José Blesa del de Menorca al de Aragón. Romanones en las Cortes Madrid 29 (2 t.) El Presidente del Consejo dijo a los periodistas que carecía de noticias, y que desconocía el programa parlamentario de esta tarde en ambas cámaras, no sabiendo a cual de las dos concurriría, cosa que había consultado con Villanueva, no habiéndole este contestado aun. Si Maura no interviniera hoy en el debate, claro es que Romanones escusaría su presencia en el Congreso, donde podía empezar aquí sin su presencia, y por lo tanto el conde iría al Senado en donde podría comenzar la discusión de las Mancomunidades y tiene que estar presente para hacer declaraciones. Espera Romanones que el Senado dictamine esta tarde favorablemente y de conformidad con la Comisión. En el Congreso presentará el proyecto derogando la Ley de Jurisdicciones, cuyo dictamen alternará su discusión con el debate político. El Presidente confirmó que a las diez de la noche se celebrará en la presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que el sábado se ha de celebrar en Palacio bajo la presidencia del Rey. El ministro de Hacienda señor Suárez Inclán ha conferenciado hoy con el conde de Romanones. Bolsa de Madrid Madrid 28 (4'55 t.) Interior contado 80'90 Interior fin de mes 80'07 Amortizable 5 por 100 99'90 Banco de España 459'50 Compañía de Tabacos 297'50 Francos 8'60 Libras 00'00 Exterior de París 90'07 FABRA Derecho Foral Español EN SUS RELACIONES con el Código Civil, la Jurisprudencia del Tribunal Supremo y Doctrina de la Dirección general de los Registros y Notarías por FEDERICO BARRACHINA PASTOR Se ha publicado el tomo III. Precio 10 pesetas. Librería de J. Tous. Se desea vender Fincas 5 pisos, tiendas y sótanos propios para industria importante de panadería, confitería, chocolatería, etc. Renta 325 pesetas mensuales. Informarán, Centro de Anuncios. Droguería Miró Insecticida para las viñas. Caldo Bordenal Thiopul. Sulfato cobre. Azufre flor. Las mejores máquinas para COSER, BORDAR y HACER MEDIAS Wertheim y Seyfert Sucesores Banqué, Santo Domingo números 6 y 10, Palma. Lotería Nacional Sorteo del 2 de Junio En la Administración de Loterías número 1, Plaza de Cort, se hallan de venta, los siguientes números: 11.451 al 60, 16.341 al 50, 17.371 al 80, 34.655 al 90 de las 3 Series. A 3 pesetas el décimo. Gratis a los Toros Cupón Día 29 Mayo 1913 LA ULTIMA HORA REGALA 50 Entradas Sombra 50 de la corrida del 22 Junio Bombita-Manoleta

El presupuesto estará dividido en anualidades. La correspondiente a Obras públicas exclusivamente asciende a 1.010 millones, de estos van invertidos 300, los restantes se dividen en anualidades hasta el año 1923, siendo la primera parte 1914 por la cifra de 136 millones, diez para la construcción de escuelas y los restantes para mejora de material y sueldos a los maestros. Se extraña de que habiendo Obispos en la Cámara, ninguno se haya levantado a hablar en esta cuestión (Aplausos). Dice que sólo se han opuesto al Decreto los católicos fanáticos, la opinión sectaria. (Protestas en los bancos de los conservadores y jaimistas). Añade que el Gobierno desea ir de acuerdo con el Vaticano mientras se pueda. Defiende calurosamente la legalidad de la reforma. Dice que el Gobierno no continuará la política de tolerancia, aunque el señor Polo Peyrolón la considere masónica e irreligiosa. Rectifica el señor Peyrolón insistiendo en sus protestas. El señor conde de Romanones sostiene el derecho a la libertad de conciencia y acto seguido se levanta la sesión. Ecos varios El genera Pidal Madrid 28 (9 n.) Ha llegado a Madrid procedente del Ferrol y de paso para Cádiz, el ex ministro de Marina general Pidal, el cual iba a ver a su hija que estaba enferma, pero al llegar aquí recibió un telegrama comunicándole que ya había fallecido. Concurso público para la fabricación de cerillas Madrid 28 (11'10 n.) En el Congreso también se leyó un proyecto autorizando al Gobierno para contratar un concurso público para la fabricación de cerillas y fósforos de todas clases, que pueda necesitar el monopolio. En él se establecen las bases del concurso. Un vuelo de Garnier Madrid 29 (2'15 m.) Córdoba.—El aviador Garnier efectuó un vuelo magnífico, elevándose a una altura de 800 metros. Garnier fué objeto de una gran ovación al aterrizar. Belmonte no toreará.—Perjuicios Córdoba.—Circula el rumor de que el diestro Belmonte no toreará en esta plaza el día 31. Si ello resulta cierto ocasionará grandes perjuicios al comercio. Muchos forasteros que vinieron para la feria, se ausentan porque dicen que están seguros que Belmonte no toreará. Gran tormenta.—Una tromba.—Calles inundadas Bilbao.—Se ha desencadenado sobre esta ciudad una gran tormenta. A consecuencia de ella las calles han quedado inundadas. Varias exhalaciones han caído en distintos edificios. No han ocurrido desgracias. Al mar Madrid 29 (11 m.) Coruña.—La Junta de Sanidad ha acordado arrojar al mar 25.000 conchados que llevaba el vapor «Galmi», los cuales presentaban síntomas de descomposición. Solución de un conflicto Coruña.—Los obreros han aceptado las bases patronales, que consisten en un aumento del 25 por 100 en las horas extraordinarias. Espérase que los patronos metalúrgicos agrueben las bases, con lo cual se acabarán todos los conflictos obreros. Esperando a Don Alfonso Madrid 29 (11 m.) Cádiz.—El gobernador ha marchado a San Fernando a recibir al Rey Don Alfonso XIII. El Monarca visitará el cruceiro Reina Regente que ha fundado procedente de Constantinopla, la Escuela Naval, el Arsenal y el Panteón de Marinos ilustres. Desde Sevilla acompañan al Rey, el Capitán General de la segunda Región y los señores de Cádiz. La ley de jurisdicciones derogada El proyecto leído por el señor conde de Romanones. Madrid 28 (11'10 n.) El proyecto sobre derogación de ley de jurisdicciones leído por el señor conde de Romanones es extensivo. En él se deroga la ley de 23 de marzo de 1906. Se reforman algunos artículos del Código Penal de Justicia Militar. Se señalan las diferentes penas para los delitos contra la Patria, las instituciones armadas, contra las regiones, provincias, ciudades, pueblos, banderas y escudos. También se señalan las que incurrirán por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado, gritos subversivos, insubordinación, incumplimiento de los deberes militares. La jurisdicción ordinaria sin intervención del Jurado conocerá de los delitos de injuria y calumnia a las autoridades militares, salvo los hechos perseguidos y que constituyan un delito militar por razón del fuero personal del culpable. Para proceder contra un Senador, Diputado, Juez o Tribunal que entienda en la causa, cualquiera que sea la jurisdicción a que pertenezca, se observará la ley de 9 de febrero de 1912. A esta ley se dará efectos retroactivos y a sus disposiciones en cuanto sea favorable a los procesados o reos. De Marruecos Lectura de un firman imperial Madrid 29 (2'15 m.) En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tetuán diciendo que ayer se leyó en la mezquita un firman imperial. Por él se delegan los poderes imperiales en el Jefe Muley Muechid. El acto resultó brillantísimo. Asistieron el Maghzen y todos los notables de Tetuán. Se hicieron las salvas de costumbre. Batallón de Cazadores a Tetuán.—Obrero español muerto por los moros Madrid 29 (11 m.) Tetuán.—Ha llegado el Batallón de Cazadores de Madrid al mando del señor Primo de Rivera. Este conferenció con el general Alfau recorriendo después las posiciones. En el camino de Tánger los moros han tirado a un obrero español, matándole. Las fuerzas del labor han conducido su cadáver a la plaza.

GRAN LIQUIDACION

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO UNO DE LOS SOCIOS DE LOS ALMACENES HEREDEROS DE BUENAVENTURA FUSTER
EXPOSICION DE TRAJES DE LANILLA PARA CABALLERO A MITAD DE SU PRECIO

PRECIO FIJO

Gergas, Estambres, Vicuñas, Indianas, Vichis, Pañuelos, Toallas, Lencería y demás artículos de los Almacenes, a PRECIOS INCREIBLES

Aprovechad la Ganga Baratura--Verdad

No confundirse Almacenes de Herederos de BUENAVENTURA FUSTER

(Parada del tranvía)--Plaza de Coll, 9^a, 9^a y 9^a, calle Galera, 8, 8 y 10.

Antes de salir a veranear
Compre V. una cajita de

ZAMPIRONI

Véndese en todas las Droguerías, Farmacias y Bazares

Agentes en España: J. URIACH Y COMPANIA--BARCELONA

Unico medio de matar los mosquitos y por tanto tener un sueño tranquilo.
¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

La Agencia de Turismo CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia-10

Se complace al inaugurar sus servicios, en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5, a 14'50 pesetas por persona
» » » 4 » 16'50 » » »
» » » 3 » 19'50 » » »
» » » 2 » 25'00 » » »
» un solo individuo » 45'00 » » »

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, a 19'50 pesetas por persona
» » » 4 » 21'50 » » »
» » » 3 » 23'00 » » »
» » » 2 » 26'00 » » »
» un solo individuo » 25'00 » » »

Este forfalt da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller a Deyá y Miramar, pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, ó de fambre en Miramar.

Este forfalt solamente da derecho a viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros. Para más detalles.

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Máquinas

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Se ruega al público visite nuestras Sucursales

SINGER

Todos los modelos a

Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado

que se da gratis

para coser

COMPANIA SINGER

DE

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II=4.
MAHON: Calle Nueva=32.

SE VENDE

Una máquina de vapor de 200 H. P. efectivos construida por ALEXANDER HERMANOS de Barcelona, y una caldera multitubular de NAEYER y C.ª de 250 H. P. por haber colocado motores eléctricos en su sustitución. Se dará por la mitad de su valor. Puede verse funcionando. Dirigirse a la fabrica de papel LA CLARIANA, Onteniente.

VENTA DE SOLARES

Se venden en porciones ó en total como convenga, unos dos mil metros de solar situado en el Ensanche frente a la Escuela Graduada. Informar en Platería 47, tienda.

Pérdida

Se ha extraviado una perra perdiguera, de regular altura (spigada) con la cabeza y orejas colorada de chocolate, atendiéndose por el nombre de PATTI. El que la tenga en su poder puede entregársela a la calle de Tierra Santa núm. 7 y se gratificará

Motor a gas Otto

Se vende uno de fuerza un caballo, casi nuevo, con sus accesorios, a precio ventajoso. Informes, Centro de Anuncios.

BARBERO

Se necesita un oficial, calle San Magín, número 18, Arrabal de Santa Catalina.

Tienda de zapatería

Se vende una situada en punto céntrico, con existencias de trescientos ó más pares de calzado, y buena clientela. Informes, Centro de Anuncios.

Se vende por muy poco dinero

Una bomba centrífuga capaz de extraer 70 lit. por hora.
Una sembradora Smith.
Un rulo destronador Kroskill
Una criba Pernolet.
Informar en Estudio General-15.

Se alquila

Almacén de bastante capacidad, General Barceló número 60 (carré des V). Informes en la misma calle número 18.

Hipofosfitos Gimbernat

CURAN

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, ETC.

Deféxito seguro en la fosfaturia, inapetencia, debilidad orgánica, etc.

Farmacia Salvador, Añallo 14, Barcelona

EN PALMA, Centro Farmacéutico y Farmacias.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya en los prospectos de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán, Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringéos, micosis, sifilosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escomas varicosas de las piernas, en fermedades sífilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. **Nunca ha habido un descalentamiento.** Este maravilloso tratamiento, que se aplica tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Sebastián, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente. **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)**

Deposito general y venta—Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Harinas, 24.—De venta en Mahón, Sres. Valls y Foss, droguerías.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE ÉXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Precio del pas. 3.ª clase 175 pts. más los impuestos
Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana:

La Veloce:

Navigazione Generale Italiana:

Id. id. id.

Id. id. id.

Lloyd italiano:

RE VITTORIO, 29 Mayo.

DUCA DI GENOVA, 5 Junio.

REGINA ELENA, 12 id.

DUCA DEGLI ABRUZZI, 19 id.

PRINCIPE UMBERTO, 26 id.

PRINCIPESSA MAFALDA, 10 Julio.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

OFICINA TECNICA, Conquistador 4, Palma

Instalaciones de Alumbrado eléctrico

MOTORES ELEVACION DE AGUAS

MATERIAL DE PRIMERA CALIDAD

PRECIOS REDUCIDOS

Ventas al por mayor de material eléctrico

a Centrales e Instaladores en inmejorables condiciones.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta, Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Linea PINILLOS

Linea de la América del Sur
Servicio rápido y de gran lujo
para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

CADIZ, 27 Abril.

INFANTA ISABEL, 15 Mayo.

BARCELONA, 28 Mayo.

VALBANERA, 15 Junio.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase iluminadas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de terceros se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafos Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Junio el magnífico vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—Se aplica a los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.
Para más informes dirigirse a los señores Pausa, Pizá y Compañía, S. G. San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

España Musical (S. A.)

Gran Fábrica de ROLLOS DE MÚSICA

para toda clase de aparatos mecánicos de tocar el piano
PIANOLAS—ANGELUS—PHONOLAS—SIMPLEX

Aparatos de 58 y 88 notas—Pianos eléctricos de 61 y 72 notas

Previo envío de cinco pesetas, indicando el aparato que se posee, se remitirá por correo certificado un rollo de muestra y el Catálogo general de la Casa.

Obras de los principales autores nacionales y extranjeros. Precios sumamente económicos.

Dirección: ESPAÑA MUSICAL

Goicoechea, 26—ZARRAGOZA

REUMATISMO

ARTRITISMO

NEURALGIA

SE CURA con el PRODIGIOSO

URICOL

De venta: en las principales farmacias y centros específicos
Agente exclusivo: Pérez Martín C.ª Madrid-Barcelona

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores e intoxicaciones.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Carne barata

La Sociedad «Agrícola Ganadera» del Pla de Sant Jordi, ha instalado en Palma dos mesas para la venta de carne de buey y ternera a pesetas 1'75 el kilo en la plaza de Abastos, frente al Café Mahón.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO
Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARRATISIMOS

APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Trabajo

DIURNO—NOCTURNO

5 DUROS SEMANALES

ganarán señoras y caballeros en toda localidad elaborando en su casa por nuestra cuenta facilísimo artículo (invento alemán) para trabajos religiosos. Pídanse instrucciones y muestras gratis.

APARTADO, 2—MADRID

Embalador de muebles

Se colocan y abalan muebles a precios económicos, Carpintería de Jaime Marroig, Olmos, 135.

Imp. de J. Tous.—S. Bartolomé, 32